PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE LIQUIDACIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Mayo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8088140 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y H&M INFRAESTRUCTURA SAS

Entre los suscritos, de una parte, Harold Eduardo Vélez Castro, identificado con CC nro. 1088267594 de Pereira, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de Subdirector del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción, nombrado mediante Resolución nro. 1-00764 de 3 de marzo de 2026 y Acta de Posesión nro. 123 de marzo 4 de 2026, con delegación efectuada mediante Resolución nro. 1-02862 de 17 de septiembre de 2025 expedida por el Director general del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra, YAMID ALEXANDER HOLGUIN BERNAL identificado con CC nro. 79900478 de Bogotá DC, actuando como representante legal de la firma **H&M INFRAESTRUCTURA SAS** identificada con NIT. 901193747 quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	**CO1.PCCNTR. 8088140 de 2025**
Objeto	5_9203_304 Contratar el mantenimiento y reparación de la infraestructura física de las diferentes áreas del Centro para el Desarrollo del hábitat y la Construcción
Valor del contrato	$68.431.792,00
Valor final del contrato	$96.637.479,00
Plazo de ejecución	90 días
Fecha de inicio	29/07/2025
Fecha de terminación	26/12/2025
Modificación 1	**nro.** CO1.CTRMOD.20600124 de 23/10/2025 Se realiza prorroga a solicitud del contratista (Ver informe de documentos anexos)
Modificación 2	**nro.** CO1.CTRMOD.20984416 de 22/11/2025 Se prorroga el contrato por 15 días a solicitud del contratista (Ver documentos anexos)

Modificación 3	**Nro.** CO1.CTRMOD.21170052 de 11/12/2025 Se realiza modificación de ítems y prórroga al contrato con el fin de cumplir con las nuevas actividades contractuales (Ver documentos anexos).
Modificación 4	**Nro. C**O1.CTRMOD.21286383 de 17/12/2025 Durante la ejecución contractual se han identificado áreas y elementos de la infraestructura que presentan deterioros, fallas o afectaciones que no estaban contempladas inicialmente en el alcance del contrato, pero cuya atención resulta indispensable para mantener condiciones óptimas de seguridad, habitabilidad y funcionalidad en los ambientes de aprendizaje, administrativos y de circulación interna. Por tal razón, se hace necesario realizar adición al contrato en mención, con el fin de garantizar la continuidad y calidad de los servicios misionales que presta la entidad. La adición al contrato de mantenimiento de infraestructura se encuentra plenamente justificada en atención a las necesidades actuales del Centro de Formación, las cuales requieren la ejecución de actividades adicionales de conservación, reparación y adecuación de las instalaciones (Ver documentos anexos).
Modificación 5	**Nro. C**O1.CTRMOD.21397123 de 23/12/2025 Se realiza ajuste a la modificación realizada el día 15 de diciembre de 2025.
Contratista	H&M INFRAESTRUCTURA SAS
CDP NRO.	13525 de 2025
CRP NRO.	143425 de 2025
Garantía nro.1	Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA Número de póliza: CHU-100052217 Certificado o anexo: 533098041 Fecha de expedición: 21/07/2025 Fecha de aprobación: 29/07/2025
Garantía nro.2 extracontractual	Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA Número de póliza: CHU-10009839 Certificado o anexo: 533098043 Fecha de expedición: 21/07/2025 Fecha de aprobación: 29/07/2025
Supervisor / Interventor	EFRAÍN TORRES NOGUERA

2) Certificación del supervisor

La supervisión final del contrato fue realizada por EFRAÍN TORRES NOGUERA, quienes para autorizar los pagos acordados certificaron que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato

respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). A continuación, se detalla el histórico de asignaciones:

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	Efrain Torres Noguera	29/12/2025 9:33:57 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Maria Elicenia Quintero Cardona
Supervisor	SERGIO ENRIQUE ULLOA MERCHAN	23/12/2025 7:08:52 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Maria Elicenia Quintero Cardona
Ordenador del Gasto	Maria Elicenia Quintero Cardona	18/07/2025 6:43:49 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Maria Elicenia Quintero Cardona
Supervisor	Efrain Torres Noguera	18/07/2025 6:43:49 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Maria Elicenia Quintero Cardona
Ordenador del pago	Maria Elicenia Quintero Cardona	18/07/2025 6:43:49 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Maria Elicenia Quintero Cardona

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato **CO1.PCCNTR. 8088140**, fueron tal como a continuación se relacionan:

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
10870226	14/01/2026	$64.073.233
10872726	23/01/2026	$32.457.864

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$68.431.792,00
Valor adición o disminución del contrato	$ 28.205.687,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$ 96.637.479,00
Valor ejecutado	$96.531.097.00
Valor pagado	$96.531.097.00
Valor por pagar	$106.382
Valor a liberar	$106.382

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
CHU-100052217 ANEXO 2	Cumplimiento	$13.686.358,40	05/12/2025 –20/06/2026
	Salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones	$3.421.589.60	05/12/2025 –20/12/2028
	Calidad del servicio	$13.686.358,40	05/12/2025 –20/06/2026
	Estabilidad de la obra	$13.686.358,40	19/12/2025 –19/12/2027

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
CHU-100052217 ANEXO 3	Cumplimiento	$13.686.358,40	05/12/2025 –25/04/2025
	Salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones	$3.421.589.60	18/07/2025 –25/04/2025
	Calidad del servicio	$13.686.358,40	18/07/2025 –25/04/2025
	Estabilidad de la obra	$13.686.358,40	22/10/2025 – 22/10/2027

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
CHU-100009839 ANEXO 3	Responsabilidad Civil extracontractual	$284.700.000.00	18/07/2025 - 22/11/2025

6) Obligaciones pendientes

Con ocasión de las obligaciones establecidas en el contrato, aún después de liquidado el contrato el contratista se encuentra obligado a:

No aplica

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental de la entidad, así como en la plataforma SECOP II

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8337340&isFromPublicArea=True&isModal=False

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

8) Salvedades

No aplica

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. **LIQUIDAR** de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. **RECONOCER** como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. LIBERAR, a favor de la entidad, la suma de $106.382 ciento seis mil trescientos ochenta y dos pesos. del Registro Presupuestal nro. 143425 de 2025, de conformidad con lo manifestado en la parte considerativa de la presente acta.

CUARTO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

PARÁGRAFO. No obstante lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones poscontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

QUINTO. COMUNICAR el presente documento al Grupo de presupuesto del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción para lo de su competencia.

SEXTO. ORDENAR el cambio de estado del contrato de referencia en el aplicativo SECOP II

SEPTIMO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Revisó: Luz Dianey Machado Marín – Profesional Gestión Contractual

Elaboró: Juan David M. Zuleta – Apoyo Administrativo